



DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2020/2021

Huelva, 15 de octubre de 2020.

Nunca, en los 27 años de existencia de la Universidad de Huelva, habíamos iniciado un nuevo curso académico bajo la influencia de unas circunstancias tan problemáticas y exigentes como estas en las que nos encontramos, en medio de una pandemia que ha golpeado y sigue golpeando el corazón mismo de nuestra sociedad, en especial a los más vulnerables, y que nos ha obligado a reforzar el ánimo y el esfuerzo –el de todas y todos– de una manera que no ha tenido parangón en la historia reciente. A pesar de dichas circunstancias, y cumpliendo con rigor todas las normas sanitarias, mantenemos este acto protocolario de apertura de curso en el convencimiento de que, al hacerlo, la universidad demuestra una vez más su resiliencia y su capacidad de afrontar las situaciones más excepcionales con solvencia, responsabilidad y haciendo uso de esa elemental prudencia que los tiempos aconsejan. No oiremos cantar al coro ni podremos emocionarnos con la investidura que reconoce a los nuevos doctores. Sin embargo, incluso con las actuales limitaciones de aforo, en esta Aula Magna vuelve a acompañarnos una representación de nuestra comunidad universitaria y también de las principales autoridades y del tejido social y económico de la provincia, que, con su presencia, nos trasladan y expresan hoy un claro y rotundo respaldo a nuestra institución y a la función que desempeña en el progreso y desarrollo de la sociedad.

El mantenimiento de este acto institucional en circunstancias tan adversas y anómalas es también la expresión de nuestro compromiso con una universidad pública que durante los últimos meses ha pasado, sin duda, una de las peores etapas de su historia.



Meses inéditos, excepcionales, para los que nadie nos había preparado y que nos han convertido en personas más concienciadas y mejor preparadas para afrontar los retos del futuro. Las sociedades y organizaciones se prueban en las grandes dificultades y no cabe duda de que la universidad, ante el sorpresivo advenimiento de esta pandemia y de sus consiguientes confinamientos y restricciones, ha respondido con versatilidad y fortaleza. Nada nos ha detenido en nuestra marcha y se han cumplido, con destreza e imaginación, todas nuestras tareas y obligaciones. Esta fortaleza debe ser, también, motivo para la confianza y el optimismo: sin bajar la guardia, con cautela y prudencia extremas, con sentido común, con la ofrenda de todas nuestras energías, en la convicción de que, entre todas y todos, podremos desarrollar un curso 20/21 lo más presencial y lo más seguro posible.

En los últimos meses todos habremos tenido en algún momento la sensación de que nos estábamos “inventando” una nueva universidad y, con no poca inquietud, hemos explorado el territorio mayoritariamente virgen del teletrabajo y de la docencia online. Hemos conocido sus ventajas, pero también sus dificultades, y ahora sabemos que tenemos la ineludible obligación de prepararnos mejor para afrontarlos. Nos hemos dotado de acuerdos, normas, protocolos y resoluciones que, al hilo de los acontecimientos, nos han permitido seguir trabajando en un espacio regulado nacido de la colaboración y el consenso; y, entre todos, hemos ido resolviendo los mil y un problemas que nos salían al paso. No todo ha sido perfecto, pero no albergo ninguna duda de que ha sido lo mejor que podía ser. Y hemos tratado de estar en todos los frentes: la organización de un nuevo tipo de docencia (para acabar el curso 19/20 y sentar las bases del 20/21), la elaboración de un nuevo marco normativo que no olvidara la futura acreditación de nuestras titulaciones, la adquisición e instalación de nuevas infraestructuras tecnológicas, la formación online del PDI e, incluso, la atención a la brecha digital y a los problemas socioeconómicos sobrevenidos de nuestros estudiantes y



sus familias. Porque la pandemia no solo ha afectado a la situación sanitaria, sino –y muy duramente– a la capacidad económica de muchos estudiantes a los que hemos tenido que dar una solución para que no abandonaran sus estudios. El telón de fondo siempre ha sido el mismo: como prioridad, preservar la salud de la comunidad universitaria, prevenir los posibles contagios y minimizar los riesgos, aun siendo conscientes de que el riesgo cero no existe en una pandemia.

Hoy se cumplen ya quince días desde que el curso 20/21 emprendió su camino. La realización de los test serológicos nos permitió tener la seguridad de que arrancábamos de un punto de partida sin contagios entre los miembros del PDI y del PAS. El Plan de Actuación, aprobado el pasado 18 de septiembre por nuestro Comité de Seguridad y Salud y visado por la Consejería de Salud y Familias, ha marcado la pauta para la adopción de una serie de medidas técnicas que, sumadas, nos permitirán garantizar la mayor prevención posible. Se trata de un Plan abierto y flexible que podremos modular, matizar o ampliar según evolucionen las circunstancias, pero que, en todo caso, ha huido de la improvisación. Y, créanme, ha sido muy difícil encontrar el equilibrio entre mantener la mayor presencialidad posible y garantizar un riesgo mínimo, porque ni podemos duplicar nuestra plantilla de profesorado ni podemos, de la noche a la mañana, duplicar tampoco el número de nuestras aulas. Hemos hecho lo mejor que se podía hacer con lo mismo que teníamos y hemos tratado de paliar los problemas con una importante inversión económica extraordinaria.

A estas alturas, estimamos que la Universidad de Huelva habrá realizado un gasto extraordinario de casi un millón de euros en todo lo que ha comportado el COVID-19, especialmente orientado a la adquisición de soportes tecnológicos y material sanitario. Todo esto ha descolocado nuestra previsión presupuestaria para 2020 y quebrado cualquier estrategia financiera, en un contexto de enorme



incertidumbre para todo el país. A veces es difícil decidir qué es peor: si no saber cuánta financiación nos va llegar o saber que no nos llegará la suficiente. Ya sé, Consejero, que esta es la última inauguración de curso en la que usted participa este año y sé también que en todas ellas las universidades han manifestado preocupación, cuando no quejas abiertas, ante la retirada de los remanentes no afectados para el gasto estructural. La Universidad de Huelva tiene la suerte de los pobres, es decir, que, por no tener, no tiene ni para que le quiten. Le pido que considere esta situación con toda la gravedad que supone y que extienda, también al sistema universitario, ese axioma que venimos oyendo durante toda la pandemia: que nadie se quede atrás.

Por esa misma razón, creo que es honesto y leal agradecer ahora su compromiso personal para que los fondos nacionales del COVID-19 reviertan en las universidades andaluzas en la justa proporción a su peso en la educación superior y tomando como criterio objetivo el número de estudiantes. Lo que llegue de este fondo a la Universidad de Huelva será vital para compensar lo gastado y poder afrontar los enormes retos de este nuevo curso.

Aplique a una universidad como la de Huelva la misma sensibilidad que se tiene hacia las personas y empresas que, por su vulnerabilidad, peor lo están pasando, porque esta universidad, a pesar de su tamaño, desarrolla una inmensa labor en el terreno de la docencia, la investigación y la transferencia, y cumple con su territorio provincial, de manera imprescindible, promoviendo el desarrollo y el bienestar de sus ciudadanos. Así tuve la oportunidad de decírselo a Juan Manuel Moreno Bonilla, nuestro presidente, en la reunión sostenida el pasado 13 de julio. No nos olvide. Estoy segura de que sabrá valorar lo que hacemos en campos tan importantes como el de la investigación: usted sabe, y así lo denuncié en el último CAU ante los criterios aplicados, que nuestros rendimientos investigadores tienen una media más alta que la financiación que recibimos. Es la



calidad y excelencia de esos resultados lo que nos legitima para pedir una financiación justa y equitativa.

Un año más quiero decir a la sociedad y a sus representantes políticos que, incluso antes de que una financiación suficiente nos llegue, ya estamos respondiendo, por adelantado, con eficiencia, transparencia y prioridades claras. Un curso más quiero insistir, en voz alta, en que las universidades no somos gasto, sino inversión, y que, en momentos de crisis, como el que vivimos, la formación e investigación universitarias son los mejores instrumentos para promover un desarrollo sostenible de nuestro entorno, para impulsar el emprendimiento, la modernización del tejido productivo y la solución de graves problemas de carácter social, económico y científico. En la formación de calidad de nuestros profesionales y en la I+D+i está la solución, no el problema.

Por todo esto, solo un modelo de financiación que combine dotación adecuada y criterios equilibrados, y que reconozca el mérito y los esfuerzos, podrá garantizar la profunda influencia social y económica que por vocación y mandato legal debemos imprimir a la sociedad en que nos insertamos. A ello se debe sumar un mapa de titulaciones que nos permita modernizar nuestra oferta formativa adaptándonos a las nuevas necesidades de un mundo cambiante, sin olvidar que la universidad es también el depósito de la cultura y de los conocimientos intemporales que definen lo humano y que construyen la base de una ciudadanía democrática.

Quiero ser optimista; quiero pensar que, después de tres años asumiendo el honor de dirigir la Universidad de Huelva, podré ver que nuestras necesidades son atendidas adecuadamente. Mientras esperamos que ese momento llegue, no nos relajamos, ni descansamos un solo momento ante la ardua tarea de administrar nuestros insuficientes recursos para maximizar los resultados. En pocas y sencillas palabras, hacemos todo lo que podemos y más. Incluso en esta coyuntura, en la que todos parecemos solo vivir para



el COVID-19 y para tapar sus agujeros, que empiezan a parecer agujeros negros, nos resistimos a dejar de imaginar una universidad moderna, internacional, avanzada. Y, mientras imaginamos, trabajamos sin descanso.

A pesar de la excepcionalidad, tenemos grandes retos para este curso que hoy les invito a comenzar con ilusión y esperanza. Tenemos que dar un paso decisivo en la eliminación de la precariedad laboral de nuestro profesorado, apostando con claridad por los contratos a tiempo completo, y tenemos que mejorar los reglamentos de contratación –en especial, el de los ayudantes doctores– para que realmente la puerta de entrada a la universidad pueda seleccionar a los mejores docentes e investigadores: sea reteniendo el talento que hemos formado, sea captando el que está fuera.

La excelencia de nuestros procedimientos institucionales debe seguir siendo prioritaria: por eso comenzaremos a trabajar para la obtención del sello de calidad EFQM 500. Todos estos avances deben efectuarse con el adecuado amparo normativo y, por eso mismo, debemos continuar en la senda ya iniciada de reforma de nuestros reglamentos internos, en especial los que afectan al funcionamiento de los órganos colegiados, actualizándolos para que sean acordes a la ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, y para que puedan modernizarse también sus procesos electorales, necesidad imperiosa evidenciada en los últimos meses precisamente por la pandemia.

Esta etapa tan excepcional nos ha revelado que los procesos de digitalización no son un mero capricho, sino un requisito básico para la operatividad futura de nuestras instituciones. Un solo dato bastará: durante el confinamiento, la plataforma Zoom de nuestra universidad sostuvo 150.000 horas de reuniones y docencia online. Afortunadamente, en los últimos años, la Universidad de Huelva había avanzado significativamente en este campo, pero somos



conscientes de lo mucho que aún nos queda por implementar. La plena adaptación a la administración electrónica que nos exige la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ha de convertirse, de hecho, en una palanca clave para la modernización y agilización de nuestro funcionamiento. La implantación del registro electrónico como registro principal, la digitalización completa de bolsas de trabajo y contratación, el desarrollo de mecanismos digitales de atención al usuario, por poner algunos ejemplos, han pasado ya a ser imprescindibles por mor del COVID-19. Bajo este mismo paraguas hay que situar el desarrollo de todas las herramientas necesarias para la docencia online y la formación en ellas del profesorado; y la mejora de las aplicaciones digitales para la gestión de la investigación, que, sin duda, liberará a nuestro personal investigador de la más pesada e ingrata de sus cargas: la gestión administrativa. Y hará también el trabajo de nuestro PAS más eficaz y satisfactorio.

Porque, Consejero, si bien las infraestructuras y la financiación de proyectos son imprescindibles para el desarrollo de una adecuada labor investigadora, no lo es menos la dotación de personal técnico y administrativo de apoyo, siempre escaso por las restricciones impuestas al Capítulo I. Sin estos refuerzos, irá cundiendo el desaliento y el agotamiento entre los investigadores e investigadoras y cualquier solución postrera llegará muy tarde.

Después del esfuerzo de estos últimos años, nuestro Capítulo I ha avanzado en eficiencia y reconocimiento de derechos, al tiempo que se ha mantenido rigurosamente el control del gasto. Sin embargo, la reforma de la RPT, paralizada por el COVID-19, debe avanzar en este curso y ha de garantizarse de forma adecuada la formación del PAS en competencias digitales que, ahora más que nunca, se demuestran indispensables. En los próximos meses, además, daremos continuidad a los procesos de promoción que estaban previstos: fortaleciendo la estructura de alta gestión con niveles A1 y



A2, promoviendo el paso del Grupo IV al III y abriendo la transición de los puestos auxiliares a administrativos.

Necesitamos también apoyo en el Capítulo I para dar carta de naturaleza a los itinerarios plurilingües, de forma que puedan ser, a todos los efectos, considerados como docencia estructural. Este año, nuestro proyecto de internacionalización se ha visto seriamente perjudicado por obvios motivos sanitarios. Hemos perdido un 30% de la movilidad Erasmus, pero el hecho de que este porcentaje sea mucho más pequeño que el de otras universidades de nuestro entorno nos demuestra que la Universidad de Huelva sigue siendo un destino preferencial y que, cuando todo esto pase, podremos recuperar el crecimiento y la diversificación que disfrutábamos antes de marzo. Y seguimos, igualmente, apostando por la captación de fondos europeos vinculados a las distintas acciones Erasmus o a programas alternativos.

Durante el curso 20/21 el estudiantado volverá a ser nuestra principal prioridad. Para mejorar su curriculum complementario y sus competencias de cara al empleo y al emprendimiento, pondremos en marcha el proyecto “Un paso adelante”, que permitirá a nuestros jóvenes obtener compensaciones curriculares derivadas de esta formación. La reanudación del proyecto “Tu Universidad en tu territorio”, interrumpido por la pandemia, contribuirá, por otro lado, a mejorar las relaciones con el tejido institucional y productivo, haciendo posible una mejor inserción de nuestros egresados y egresadas. Y no solo su formación e inserción laboral nos preocupan. El Fondo Social COVID-19 de la Universidad de Huelva, constituido en el mes de julio pasado para atender a las necesidades socioeconómicas de nuestros estudiantes, nos permitirá también en este curso salvar las desigualdades de la brecha digital y ayudar a aquellos que, de forma justificada, no puedan pagar sus matrículas. Es este un buen momento para reiterar nuestro agradecimiento a todas aquellas entidades y empresas que nos han ayudado en su



constitución. La Universidad, además, mantendrá su oferta cultural y deportiva, sumando nuevos espacios para la práctica del deporte, abiertos a la ciudadanía, y construyendo aulas al aire libre y nuevas zonas ajardinadas en el boulevard central del Campus de El Carmen, por el bien de la salud, pero también de la sostenibilidad ambiental.

En un apartado tan importante como el de la investigación y transferencia, sostendremos un rumbo firme hacia la retención y captación de talento, dando continuidad a la línea emprendida este último año con las convocatorias de Ayudantes Doctores por Investigación y contratos Ramón y Cajal y Beatriz Galindo, y mantendremos las políticas de asesoramiento a nuestro personal investigador en aras de la consecución de fondos nacionales e internacionales. La monitorización de la producción investigadora de los grupos, el diseño de estrategias para que esta se coloque en publicaciones de impacto y el apoyo a los campos de trabajo susceptibles de reconocimiento en los rankings constituirán, además, acciones específicas complementarias a las de carácter general.

La ruta está definida. Necesitamos apoyo financiero, respaldo normativo y sustento administrativo. Necesitamos que se crea en nosotros y que esa creencia se materialice en los hechos. Hoy se da inicio de manera solemne al curso 2020/2021, que hasta hace tan solo unos meses era un futurible asaltado de numerosas incertidumbres. Pero ya está aquí. La comunidad ha hecho sus deberes en este tiempo y, aunque las incertidumbres perduran, lo que ahora se abre es un tiempo de esperanza. Ojalá la situación sanitaria no se desboque y podamos cumplir nuestros propósitos. Afrontaremos lo que tenga que venir: el equipo rectoral, nuestros responsables de centros y departamentos, nuestro PDI, nuestro PAS y nuestros estudiantes. Ya lo hemos hecho y, si hace falta, lo volveremos a hacer. Porque somos universitarios y universitarias hasta la médula, creemos en la Universidad y la amamos. Y porque una universidad no es sólo un conjunto de personas que trabajan y



se forman juntas. Es un estilo de vida y pensamiento, un compromiso científico con el planeta y su futuro, una mirada humanística a los problemas de los seres humanos.

Sr. Consejero, dignísimas autoridades, comunidad universitaria, señoras y señores, este que aquí va terminando es un discurso algo más escueto que otras veces, por razón de lo que aconsejan las circunstancias sanitarias en que nos encontramos. También es un discurso más sobrio y que no posee, por ello, las citas y referencias literarias de otras ocasiones, pero no quiero concluir estas palabras sin un emocionado agradecimiento a una comunidad universitaria (profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes) que desde el inicio de la pandemia ha mostrado y muestra la mejor de las disposiciones para sostener de manera modélica, presencialmente o a través de los recursos digitales que están habilitados, el día a día de nuestra universidad con la mayor normalidad posible. Igualmente, y de manera muy especial, quiero mostrar mi gratitud a todos aquellos miembros de nuestra comunidad que han puesto su esfuerzo, su capacidad y su material de laboratorio a disposición del abastecimiento de los hospitales o que incluso desde su experiencia en enfermería, ingeniería, química, psicología u otros campos se han ofrecido personalmente para colaborar con el sistema de salud en los peores momentos que hemos atravesado. Todas y todos, con su solidaridad y compromiso humanitario, han dado una lección de vida que será difícil de olvidar.

Quiero, además, tener un recuerdo para todas las víctimas del COVID-19 en nuestra provincia y nuestro país, para sus familiares y para quienes, en su vulnerabilidad, más se han visto afectados por el rigor de la enfermedad y la crisis. Y, por supuesto, finalmente, en nombre de toda la Universidad de Huelva, quiero transmitir el apoyo y el más profundo agradecimiento a los sanitarios y a los educadores, de cualquier ramo, de cualquier nivel, cuyo esfuerzo y actitud en este tiempo han demostrado, una vez más, que constituyen los dos



grandes pilares que sostienen los fundamentos de una sociedad avanzada: la salud y la educación. Tenerlo presente es un acto de justicia, una garantía de progreso y un firme y evidente imperativo moral.

Muchas gracias.

